

## 2.2.2 EDUCACIÓN

### 2.2.2.1. Educación Formal

El municipio de Nariño para el desarrollo educativo de la población cuenta con el nivel de Preescolar, Básica primaria, Básica secundaria, Media y el Sistema de Aprendizaje Tutorial (S.A.T) que cubre el nivel de secundaria tanto en el área urbana como rural. La básica primaria funciona con la metodología de Escuela Nueva y la básica secundaria con la metodología de escuela graduada. Ambos modelos están siendo ajustados a través de el diseño de nuevos módulos basados en el modelo pedagógico “ Una educación para el ejercicio de la libertad” que pretenden dar la visión integral e interdisciplinaria con énfasis en agropecuaria para dar respuesta a las necesidades que en esta área demanda el municipio.

Los Núcleos Educativos, presentaron la propuesta del Plan de Desarrollo Educativo y Cultural para el Municipio de Nariño 1997-2005 (P.E.M) . El Plan comprende, tal como lo expresa el texto, la fundamentación teórica, los aspectos metodológicos, el diagnóstico, el modelo de intervención, los programas y proyectos, las conclusiones y las recomendaciones. Con el Plan se pretende mejorar la calidad y la eficiencia de la Educación en el municipio de Nariño.

El PEM plantea tres programas que tienen que ver con la calidad de la educación las innovaciones educativas y con la educación no formal e informal.

Los problemas que pretende mejorar o resolver con los dos primeros programas son: el rendimiento académico, la deserción escolar, la profesionalización de los docentes, la recuperación de valores, las investigaciones educativas, la adecuación de los espacios, la creatividad en el aula, la desnutrición y la salud, la recreación, la cultura y el deporte, la interdisciplinaria, los bibliobancos, las aulas talleres, los ritmos de aprendizaje, el club científico, los proyectos pedagógicos, la adecuación de las metodologías, la adecuación del currículo al medio, la elaboración de los módulos.

Con el programa de educación formal e informal se pretende resolver: fuente de empleo, mejorar los ingresos familiares, apoyar a las mujeres y madres cabeza de familia, terapia ocupacional de la tercera edad, incentivar la microempresa, construcción de la infraestructura, adecuación de espacios.

#### 2.2.2.2. Infraestructura educativa y dotación. 1998

Basados en el P.E.M en términos generales las plantas físicas de las instituciones educativas requieren reparación, remodelación, mantenimiento y ampliación, así mismo requieren dotación de muebles y enseres, material didáctico, equipos, dotación de textos y enciclopedias y la construcción de 18 aulas - talleres.

El 56% posee restaurante escolar y el 44% requiere construcción. El 42% tiene las Unidades Sanitarias en buen estado, el 54% necesita adecuación, reparación o mantenimiento y el 4% requiere que esta unidad sea construida.

El 44% de los establecimientos tiene placas polideportivas de los cuales el 22% están en buen estado y el 22% requiere de mantenimiento, reparación o adecuación y el 56% de los establecimientos necesita la construcción de estas placas (28).

El 96% requiere la construcción de la piscina infantil el 2% requiere reparación y un 2% no tiene espacio para que esta sea construida. El 98% de las instituciones requieren de la construcción de un parque infantil y el 2% de dotación.

#### 2.2.2.3. Cobertura educativa

Para 1999 el municipio de Nariño cuenta con 3 núcleos educativos, 52 establecimientos, 103 docentes y un total de 2358 alumnos con un promedio alumno-docente de 22.89.

El área rural cuenta con 48 escuelas que cubre el 100% de las veredas, a nivel urbano esta el Colegio Inmaculada Concepción, el colegio del corregimiento de Puerto Venus, el Centro de Servicios Docentes y el centro de Educación Física, estos dos últimos cubren tanto el área urbana como rural.

Del total de la población escolar (2358) el 1.95% corresponde a los alumnos de preescolar, el 82.56% a los alumnos de básica primaria, el 11.83% a los alumnos de básica secundaria (grados 6° al 9°) y el 3.64% corresponde al nivel de media (grados 10° y 11°). De los porcentajes se puede deducir que hay una población significativa cursando la básica primaria en tanto que la básica secundaria y media representan un porcentaje muy bajo.

Al comparar el año 1998 y 1999, hay disminución de alumnos en todos los niveles excepto en la básica primaria que presenta un aumento, esta disminución no es significativa pero se presenta esta tendencia. (Tabla 17)

#### 2.2.2.4. Población escolarización y desescolarización

La tasa más alta de escolarización se da en el nivel de la básica primaria con el 83.29% y la tasa más alta de desescolarización se encuentra en el nivel de la educación media con el 83.14%.

De la población total en edad escolar (5047), 2744 fueron matriculados en los diversos niveles. Se presenta una tasa de escolarización del 54.37% y una tasa de desescolarización del 45.63%.

Entre las principales causas de desescolarización y deserción escolar están la necesidad de mano de obra en el campo o en otras labores que impliquen ingresos económicos al grupo familiar, en otras ocasiones la importancia del estudio se da hasta adquirir las nociones básicas de la lectura y escritura.

Tabla 17. Relación de alumnos, núcleo, establecimiento y docente. 1998 y 1999

NÚCLEO EDUC.	Nº ESTAB	Nº DOC.	ALUMN PREESC.	ALUM. BÁS. PRIM.	ALUM. BÁS. SECUND.	ALUM. NIVEL MEDIA	TOTAL	ALUM/DOC.	AÑO
1613	16	48	57	848	208	84	1197	24.93	1998
1614	16	30	0	544	76	22	640	21.3	
1615	18	23	16	546	0	0	562	24.43	
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>101</b>	<b>73</b>	<b>1938</b>	<b>284</b>	<b>106</b>	<b>2399</b>	<b>23.75</b>	
1613	18	50	42	865	218	63	1188	23.76	1999
1614	16	30	0	588	61	23	672	22.4	
1615	18	23	4	494	0	0	498	21.65	
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>103</b>	<b>46</b>	<b>1947</b>	<b>279</b>	<b>86</b>	<b>2358</b>	<b>22.89</b>	

Fuente: Secretaria de Educación y Cultura. Dirección de Descentralización Educativa. Junio 15 de 1999

La desescolarización y deserción en la básica secundaria y media se da igualmente por la necesidad de generar ingresos económicos o porque la población joven conforma rápidamente un nuevo grupo familiar, en la educación superior se da básicamente por la falta de ingresos y la distancia a los centros educativos. (Tabla 18)

#### 2.2.2.5. Tasa de escolarización

Para 1998 el municipio de Nariño tiene una población escolar de 4689 entre los 6 y 17 años, de los cuales 2358 fueron matriculados. La tasa Neta de escolaridad es del 40.69%, la tasa Bruta del 50.29% y la tasa de extraedad es del 19.08%. (Tabla 19)

Tabla 18. Tasa de escolarización y desescolarización. 1998

NIVEL	POBLACIÓN EDAD ESCOLAR	POBLACIÓN MATRICULADA	TASA DE ESCOLARIZACIÓN (%)	TASA DE POBLACIÓN DESESOLARIZADA. (%)
Preescolar	Edad escolar 5 años 358			
		71	19.83	80.17
Básica primaria	Edad escolar 6-11 años 2376			
		1979	83.29	16.71
Básica secundaria	Edad escolar 12-15 años 1696			
		590	34.79	65.21
Nivel media	Edad escolar 16-17 años 617			
		104	16.86	83.14
Todos los niveles	Edad escolar 5-17 años 5047			
		2744	54.37	45.63

Fuente: Secretaría de Educación y cultura de Antioquia. Estadísticas Educativas. 1998

Tabla 19. Tasa Neta y Bruta de escolaridad y tasa de Extraedad. Sector oficial. 1998.

NIVEL	POBLACIÓN EDAD ESCOLAR	MATRICULADOS	TASA		
			NETA	EXTRAEDAD	BRUTA
Básica primaria	Edad escolar 6-11 años 2376				
		1979	69.82	16.17	83.29
Básica secundaria	Edad escolar 12-15 años 1696				
		275	11.91	26.55	16.21
Media	Edad escolar 16-17 años 617				
		104	7.62	54.81	16.86
Todos los niveles	Edad escolar 6-17 años 4689				
		2358	40.69	19.08	50.29

Fuente: Secretaría de Educación y cultura de Antioquia. Estadísticas Educativas. 1998

#### 2.2.2.6. Relación Alumnos– establecimiento educativo. 1999

Del total de alumnos matriculados (2358) el 59.92% corresponde al área rural y el 40.07% al área urbana. (Cuadro 7 y Gráficas 14, 15 y 16).

#### 2.2.2.7. Educación superior

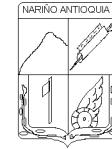
El municipio no tiene nivel Universitario y son pocos los que pueden acceder a ella por los costos y el desplazamiento a las diversas ciudades.

En el municipio hace presencia la Fundación Universitaria del Oriente (FUNORIE). Esta fundación ofrece el programa - técnica informática- a la fecha hay matriculados 26 alumnos de 48 que iniciaron, dura 4 semestres y brinda el título de técnicos en informática, modalidad semipresencial.

En el Politécnico Jaime Isaza Cadavid en Sonsón hay dos alumnos que cursan la tecnología en Costos y Auditoria, semipresencial con una duración de 6 semestres. En contaduría pública hay un alumno matriculado con una duración de 10 semestres semipresencial, en construcciones civiles hay 4 alumnos, con una duración de 6 semestres, semipresencial.

En el Instituto Superior de Educación Rural Pamplona (ISER), se brindan los programas de Educación Básica Primaria con énfasis en biología, con una duración de 10 semestres, semipresencial y con énfasis en agropecuaria éste último dura 4 semestres, semipresencial. A la fecha hay 30 alumnos matriculados.

En Pensilvania corregimiento del departamento de Caldas, hay 4 alumnos matriculados en técnica Forestal, con una duración de 5 semestres tiempo completo.

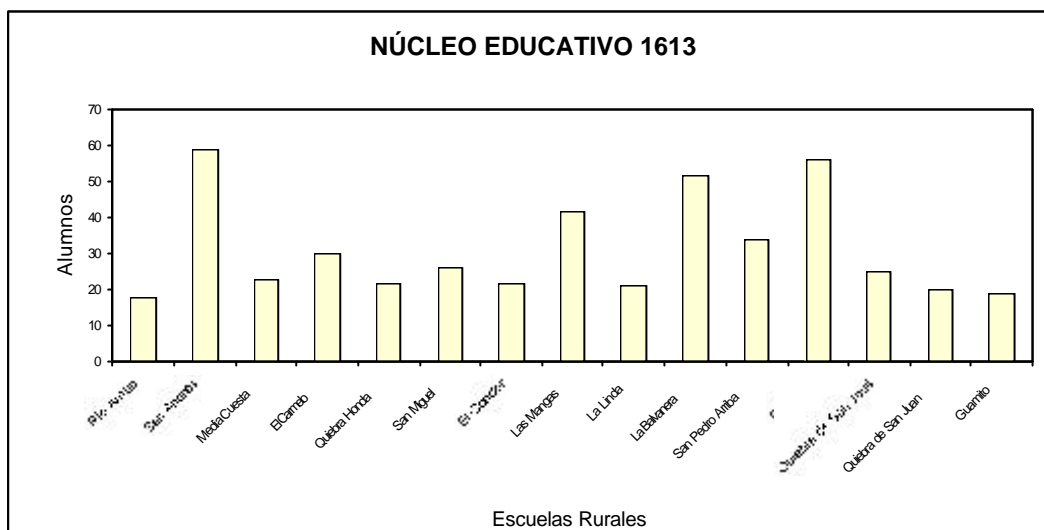


Cuadro 7. Relación Alumnos – Escuela Rural. 1999

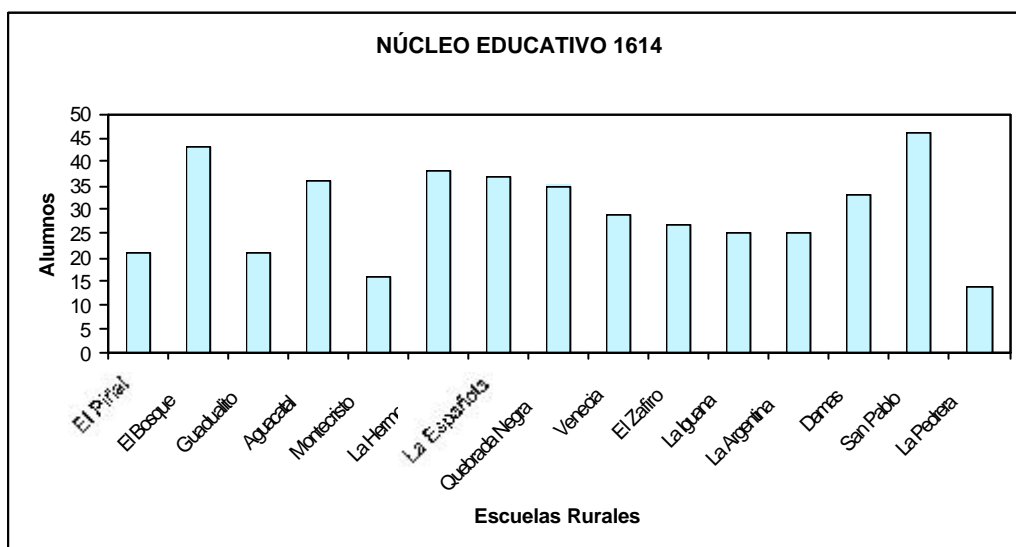
NÚCLEO EDUCATIVO	ESCUELA RURAL	ALUMNOS	ESCUELA RURAL	ALUMNOS	ESCUELA RURAL	ALUMNOS
1613	El Carmelo	30	La Linda	21	Quebra de San Juan	20
	Media Cuesta	23	Las Mangas	42	Quebra de San José	25
	Quebra Honda	22	La Balvanera	52	Guamito	19
	Río Arriba	18	San Miguel	26	San Pedro Arriba	34
	San Andrés	59	El Cóndor	22	El Limón	56
1614	Aguacatal	36	Venecia	29	San Pablo	46
	El Bosque	43	La Española	37	La Argentina	25
	El Piñal	21	La Hermosa	38	La Iguana	25
	Guadualito	21	Quebrada Negra	35	Damas	33
	Montecristo	16	El Zafiro	27	La Pedrera	14
1615	Balsora	16	El Llano	64	Morro Azul	48
	Bellavista	27	El Palmar	27	Requintadero	52
	Berlín	18	El Recreo	30	San Joaquín	20
	Campo Alegre	25	Guamal	28	Santa Rosa	22
	El Caraño	20	San Pedro Abajo	14	Uvital	54
	Jazmín	21	Los Naranjos	12	La Esperanza	0

Fuente: Secretaria de Educación y Cultura. Dirección de descentralización Educativa. Junio 15. 1999

Gráfica 15. Relación Alumnos – Escuela Rural Núcleo Educativo 1613. 1999

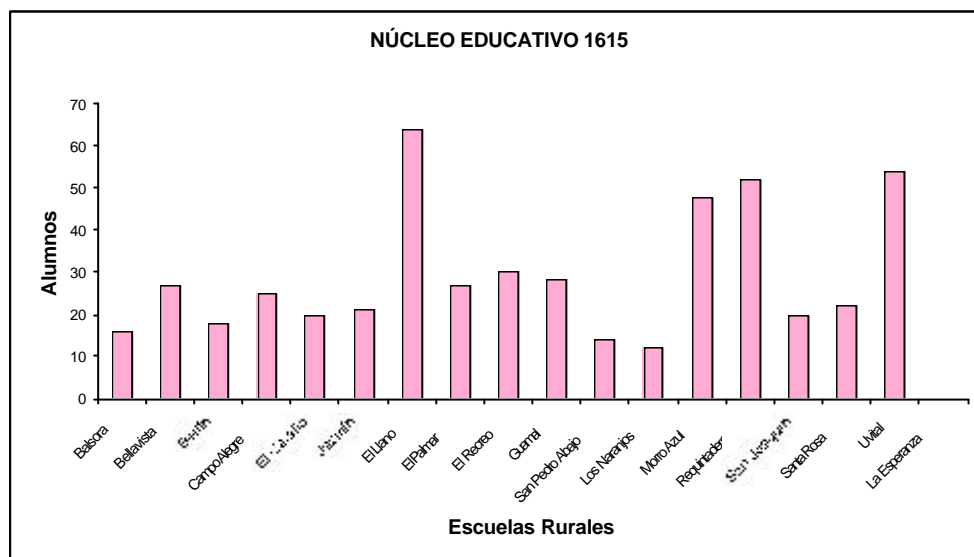


Gráfica 16. Relación Alumnos – Escuela Rural Núcleo Educativo 1614. 1999





Gráfica 17. Relación Alumnos – Escuela Rural Núcleo Educativo 1615. 1999

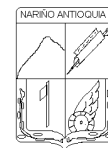


Cuadro 8. Relación Alumnos - Establecimiento Área urbana. 1999

ESTABLECIMIENTO	ALUMNOS
Colegio Inmaculada Concepción	719
Colegio Puerto Venus	226
<b>Total</b>	<b>945</b>

Fuente: Secretaria de Educación y Cultura. Dirección de descentralización Educativa. Junio 15. 1999

Vemos que el acceso de la población de Nariño a la educación a nivel de técnicas, tecnologías y Universitaria es limitada, como se puede deducir del número de alumnos matriculados a la fecha.



## ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

---

---

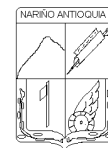
Las pocas oportunidades laborales o de continuar los estudios tanto para los alumnos que finalizan la básica secundaria y media, propicia que esta población joven desocupada busque diversas alternativas como emigrar hacia otros lugares, se dedique a la economía informal, o se vincule a grupos armados de diversa naturaleza.

### 2.2.2.8. Sistema de aprendizaje Tutorial . SAT

El bachillerato con metodología SAT (Sistema de Aprendizaje Tutorial), funciona en el municipio de Nariño desde 1992, para 1999 sale la primera promoción con 17 alumnos. A la fecha hay matriculados 306 alumnos, distribuidos en 18 grupos con la orientación de 9 tutores, cada tutor atiende dos grupos y son capacitados en el municipio del Peñol.

El SAT funciona a nivel rural en las veredas de Quiebra Honda, Damas, Media Cuesta, La Balbanera, Quebrada Negra, Quiebra de San José, Llano-Caraño, Uvital, El Roble-Requintadero, San Andrés y las Mangas. A nivel urbano en el Centro Poblado de Puerto Venus con un grupo y en la cabecera municipal funcionan dos grupos nocturno 1 y nocturno 2, otros 3 grupos funcionan en el Hogar Juvenil Campesino. Uno de los grupos SAT (Hojuc. 3) que funciona en el Hogar Juvenil Campesino formuló el proyecto modelo Manejo Integral de Residuos Sólidos (MIRS) con el apoyo de CORNARE, el municipio y la UGAM atendiendo el objetivo de esta metodología de realizar proyectos y prácticas con proyección a la comunidad.

Aprobado por la Secretaria de Educación, el SAT brinda el título de Bachiller en Bienestar Rural comprende 6 grados y 3 etapas, al finalizar cada etapa reciben el diploma de impulsor, practico y bachiller en bienestar social. El bachillerato es agropecuario y tiene como objetivo el que el alumno no se desplace a la ciudad, sino que se quede en su finca y aplique los conocimientos.



## ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

---

---

A pesar de la deserción causada por la búsqueda de nuevas oportunidades laborales o por problemas de orden público ésta metodología ha tenido buena demanda.

La Corporación Educativa de Oriente –COREDI- y el Instituto Regional de Educación Rural –IRER- con sede en el Peñol impulsan y administran el SAT, funcionan en 45 municipios de Antioquia. En Nariño hay una oficina con un coordinador y un secretario. El SAT es financiado por el Departamento, el municipio y Secretaria de Educación.

Entre las principales necesidades planteadas es la descentralización del SAT para ser manejado desde los propios municipios, requiere oficina y aulas propias así como la construcción de un colegio con la dotación y recurso humano necesario para su funcionamiento. Se ha solicitado ampliación de cobertura para algunas veredas del corregimiento de Puerto Venus y de Nariño.

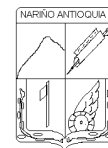
Los niveles de educación que más desplazamiento generan son el Bachillerato SAT y la Educación Media y Superior. En el primer caso los alumnos del campo se desplazan periódicamente a las aulas del área urbana en las instalaciones del Hogar Juvenil y la Escuela Manuela Beltrán, en el segundo caso los alumnos se desplazan a Sonsón, Pensilvania (departamento de Caldas) y Medellín Principalmente.

### 2.2.2.9. Educación no formal

En el municipio de Nariño existe el Centro de Alfabetización y Capacitación Ocupacional –CAYCO-, creado en el municipio el 25 de Noviembre de 1992, comenzó a funcionar en Enero de 1993 con 100 personas y 7 talleres. El decreto 114 propone su reestructuración para que funcione como Escuela de Formación para el Trabajo. En muchos municipios el CAYCO fue retirado, pero en Nariño continúa funcionando por el respaldo que ha tenido de la administración, ya que se han visto los resultados positivos y la demanda que este programa a tenido entre la

---

---



## ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

---

---

población, a la fecha hay 33 personas matriculadas tanto del área urbana como rural. Se espera en un futuro su descentralización.

El CAYCO a la luz de la nueva reestructuración cambia de filosofía, tiene como objetivo capacitar personas en un arte u oficio para su mejoramiento económico y personal, propone énfasis en una modalidad, con talleres de 1000 horas, se debe formular un proyectos con especialización en un oficio de formación para el trabajo con proyección empresarial, se elige la confección que tiene más demanda.

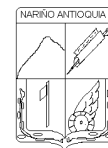
La capacitación está dirigida a talleres de alimentos, pequeñas industrias y confecciones, la enseñanza es personalizada con grupos de 15, la capacitación es integral atendiendo 3 bloques de trabajo referidos a 1. El taller como tal 2. El manejo de la gestión empresarial 3. Formación humana y de valores, este ultimo bloque comprende ecología, manejo de la constitución nacional y valores.

Secretaria de Educación apoya con una educadora que cumple las funciones de administradora y tallerista, es financiada por el Departamento, el municipio aporta el 25% del presupuesto por I.C.N, para 1999 cuenta con 19 millones para infraestructura y 2 millones para dotación. Cuenta con un local en construcción de 3 pisos y dotación básica para desarrollar los talleres.

En el municipio de Nariño a nivel de la educación no formal se lideran otros procesos desde algunas secretarías en convenio con entidades a nivel departamental y regional, se tiene por ejemplo la UMATA imparte capacitación a los grupos productivos que lidera, para mejorar la producción, la productividad y la calidad de los productos agropecuarios, unido a este conocimiento técnico se fomenta la participación y organización comunitaria, propicia cambios de comportamiento en la población “ya que no eran muy dados a la participación y esperaban con una actitud pasiva la resolución de sus problemas, herencia de antiguas administraciones que fomentaban esta actitud”, se ha propiciado la gestión y autogestión, se ven presidentes y coordinadores de grupos gestionando recursos,

---

---



---

---

### ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

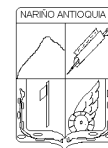
---

---

se forman líderes a nivel veredal se ha generado más conciencia frente al medio ambiente, hay más participación de la mujer en los procesos productivos y comunitarios. La UMATA tiene una acción directa en el 81.25% de las veredas y un cubrimiento del 100% a través de los programas radiales.

De otro lado La UGAM con los diversos proyectos en convenio Municipio de Nariño –CORNARE, desarrolla importantes proyectos que apuntan a la sensibilización ambiental, a conocer, participar y cuidar las obras que se realizan generando así sentido de pertenencia, se propicia la participación de núcleos familiares a través de los PRISER en el que participan niños, mujeres, hombres y jóvenes, con el Ordenamiento Ambiental de Escuelas se logra integrar la comunidad educativa a través de convites, hay cuidado del entorno, se retoma la importancia del trabajo comunitario, pasa de lo ambiental a cubrir otros tópicos de la comunidad, apunta a que la gente sea gestora del desarrollo local por eso se involucran los líderes comunitarios y son ellos los que manejan sus recursos estimulando la autogestión, hay un diálogo de saberes entre lo técnico y lo tradicional, para mejorar los sistemas productivos se sale de la finca y se busca una visión de sistema natural en la que todos interactúan. La UGAM tiene un cubrimiento del 95.83% de las veredas.

Estos procesos de educación no formal aunque tienen grandes dificultades propician importantes cambios de actitud en la comunidad, ya que la formación se da de cara a la realidad y con una mirada integral, se propicia el diálogo de saberes, se fomenta el liderazgo, se genera confianza al propiciar la gestión y autogestión de los grupos participantes, se generan importantes lazos de amistad a través de intercambios y de compartir unos objetivos comunes etc. El apoyo a estos procesos son importantes y sus resultados deben ser mirados a corto, mediano y largo plazo.



---

---

## ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

---

---

### 2.2.3 Bienestar social

#### 2.2.3.1. Hogar Juvenil Campesino

Institución privada sin ánimo de lucro perteneciente a la comunidad, fundado en 1970, tiene como objetivo apoyar a la niñez y los jóvenes del campo que están estudiando y son de escasos recursos económicos.

Ofrece la Educación Cristiana Agropecuaria y Recreativa -CAR-, con el método ASSIMIL que significa asiendo-asimilando, esta modalidad de educación no formal refuerza la ética, los valores ciudadanos, artísticos y culturales e imparte conocimientos en agropecuaria. Es asesorado en su metodología por la Fundación Hogares Juveniles Campesinos.

Para 1999 hay matriculados 60 alumnos ( 59 externos y 1 interno). Se financia a través de convenios con el I.C.B.F, COREDI-IRER y el aporte de los alumnos.

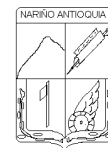
Para su funcionamiento cuenta con instancias organizativas como la Asamblea General donde participan todas las entidades y gremios del municipio, cuenta también con la Junta Directiva encargada de la administración y personal de planta como el director, ecónoma y el granjero.

La planta física es propia y entre las principales necesidades manifestadas tienen que ver con su dotación y mantenimiento.

#### 2.2.3.2. Centro de Bienestar del Anciano “Hogar San José”

Institución privada Fundada en 1989, por iniciativa de la parroquia, tiene como objetivo prestarle un servicio integral a las personas de la tercera edad.

Tiene capacidad para albergar 40 personas, a la fecha hay 6 usuarios dos de ellos financiados por el programa Revivir.



## ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

---

---

Se financia con aportes del municipio, el departamento, el programa revivir, el estanquillo que es de su propiedad y con los aportes de los usuarios y la comunidad. Cuenta con tres empleados su principal problema es de financiación.

Desarrolla el programa Puertas Abiertas dirigido a las personas de la tercera edad, se realizan programas de capacitación en diversas áreas como artes, gimnasia, charlas etc.

En el Primer Foro sobre Ordenamiento Territorial El C.B.A. presentó propuestas cuyo objetivo es el de mejorar la calidad de vida de los ancianos y de la población mayor y adulta en una forma integral. Para lograrlo propone:

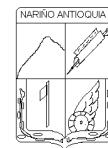
Más cobertura en el sector salud, mejores condiciones de vivienda y de servicios públicos, fuentes de empleo para los ancianos de acuerdo a su nivel de autonomía y su capacidad, mayores garantías para los trabajadores jóvenes.

Crear en el C.B.A de Nariño un Centro de producción D.I.A., tiene como objetivo generar empleo para la población mayor y aumentar el nivel de autonomía reduciendo la pérdida del papel sociofamiliar y económico. Ayudar a otros ancianos que tengan precarias condiciones de vida.

### 2.2.4 **Recreación y Deporte**

INDENAR es la dependencia encargada de impulsar la recreación y el deporte en el Municipio. Para desarrollar los programas cuenta con un director, dos monitores y el apoyo del director de educación física. El Centro de Educación Física depende del núcleo educativo y de INDENAR.

Se financia con recursos del ICN y cofinanciación con diversas entidades como Indeportes, Coldeporte y empresa privada.



---

---

### ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

---

---

Imparte capacitación técnico-deportiva y promueve torneos, jornadas deportivas y recreativas, semilleros deportivos, educación física en las escuelas rurales, se desarrolla trabajo con las selecciones juveniles e infantiles para participar en eventos a nivel municipal y eventos intermunicipales como la Copa Pedros, la Copa Luis Alfonso Giraldo y la Copa Reyes.

En infraestructura deportiva se tiene para el área rural las placas polideportivas de las escuelas, a nivel urbano se tienen dos canchas de fútbol una en la cabecera municipal y otra en el Centro Poblado del Corregimiento de Puerto Venus. En algunas veredas como San Andrés, El Carmelo, Guamal, Balsora hay espacios adecuados para practicar fútbol sin las características técnicas de una cancha.

A nivel urbano se tiene la piscina y el coliseo cubierto ambos próximos a terminar.

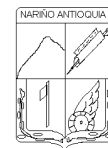
El INDENAR cuenta con la dotación básica para trabajar los diversos programas.

Entre los escenarios deportivos deseados se tienen las Canchas de Tejo, Tenis de Mesa y Ajedrez.

La participación de los habitantes de Nariño en el deporte va creciendo, a nivel rural, hay alrededor de 70 o más grupos de microfútbol, baloncesto y fútbol, hay también grupos de voleibol, tenis de mesa (Pto Venus), grupo de patinadores juvenil, infantil y mayores.

Los lugares para la recreación en Nariño aparte de los escenarios deportivos, están las discotecas y bares. Los sitios a nivel rural más frecuentados son El Charco del Palo, Los Termales del Espíritu Santo, y las playas del Samaná, con la situación de orden público han disminuido mucho los paseos a estos sitios. En el municipio hacen falta zonas verdes y parques infantiles para la recreación.





## ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

---

---

INDENAR promueve eventos recreativos como Día del niño, vacaciones recreativas, día de los disfraces, jornadas recreativas que se organiza con los educadores. Estos eventos cubren el área urbana y rural de todo el municipio.

Se promueven igualmente intercambios deportivos con el Departamento de Antioquia y Caldas especialmente con Manzanares, Pensilvania, Florencia, Norcasia, Samana y Aguadas.

En términos de la movilidad de la población para los intercambios intraveredales se pueden distinguir 4 núcleos deportivos y recreativos, estos son:

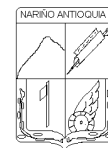
Núcleo deportivo N°1. Movilidad intraveredal entre: Morro Azúl, El Jazmín, Uvital, El Palmar, Campo Alegre, El Recreo, Balsora y Guamal.

Núcleo deportivo N°2. Movilidad intraveredal entre: El Roble, Media Cuesta, Quebra de San Juan, Quebra de San José, La Linda y San Miguel.

Núcleo deportivo N°3. Movilidad intraveredal entre: El Llano, El Carmelo, San Pablo, La Argentina, La Pedrera, La Balvanera, Guamito, rio Arriba. Las Mangas, Quebra Honda, El Limón, San Andrés, San Pedro Arriba, El Cóndor.

Núcleo Deportivo N°4. Movilidad intraveredal entre: Guadualito, El Zafiro, Quebrada Negra, Aguacatal, Venecia, El Bosque, Puerto Venus y La Española.

Las veredas que no muestra movilidad para intercambio deportivo intraveredal son: Montecristo, El Piñal, La Hermosa, La Iguana, San Pedro Abajo, Los Naranjos, Nechi, El Caraño, Damas, Berlín, Santa Rosa, La Esperanza. Que representa el 25% de las veredas.



## ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

---

---

### 2.2.5 Cultura

Son diversos los obstáculos que ha tenido que enfrentar la administración municipal en relación a la gestión Cultural en el municipio, los principales hechos que han afectado el desarrollo de este sector han sido, la falta de presupuesto y las dos tomas guerrilleras ocurridas en 1996 y 1999, la última toma generó pérdidas por un valor de 19 millones de pesos representados en instrumentos musicales y equipos, quedó averiado el lugar donde se desarrollaban los diversos programas de capacitación cultural y estos fueron suspendidos .

La Casa de la Cultura a pesar de poseer un edificio propio de dos plantas para su funcionamiento, está reducida a una oficina, la administración municipal ocupa las otras instalaciones desde 1996, como consecuencia de la primera toma guerrillera donde fue destruido el palacio.

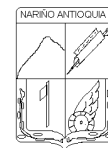
La Casa de la Cultura “Pablo Antonio Ramírez” tiene como objetivo orientar y promover la gestión cultural en el municipio, esta fue creada por acuerdo municipal N° 016 de 1982, igualmente se crea el Consejo Municipal de Cultura por el acuerdo N° 22 de Mayo 29 de 1995, concebido como un organismo asesor para el diseño de políticas culturales, de planificación y desarrollo institucional del sector, que promueva no sólo las diversas áreas del arte y el patrimonio cultural, sino también una visión integral de la cultura, entendida esta como un instrumento para elevar la calidad de vida de sus habitantes.

En el municipio no existen unas políticas culturales como tal en relación a la protección, valoración y conservación del patrimonio cultural pero se adelantan procesos en los que la prioridad es la participación comunitaria, la falta de estas políticas evitan la posibilidad de mantener un control en torno a los bienes culturales, los espacios y las actividades.

Dependen de La Casa de la Cultura la biblioteca municipal, la oficina de la Juventud, el gimnasio, la escuela de música y los monitores. Cuenta con secretario de cultura,

---

---



## ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

---

---

director de la escuela de música, monitores culturales, coordinador de la oficina de la juventud y personal para servicios generales .

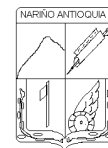
Se está elaborando el Plan de Desarrollo Cultural Municipal, concebido como una herramienta de negociación y de orientación, este se construye con una metodología participativa, que garantiza el respaldo y la apropiación por parte de la comunidad y de el sector cultural en particular.

El Plan de Desarrollo Cultural plantea la necesidad de adquirir nuevos equipos e instrumentos, así mismo visualiza la desmotivación de la comunidad debido a la falta de continuidad en los programas por el escaso presupuesto que garantice la permanencia de los monitores, igualmente los problemas de orden público que han afectado al sector cultural, de diversas maneras ha generado temor y desinterés.

El programa Memoria Cultural realizado en 1998, arrojó importantes frutos, se pudo detectar la necesidad de capacitación artística y cultural en el municipio, se realizó el levantamiento del inventario cultural que permitió reconocer artistas, agrupaciones, espacios físicos, eventos, archivos, editoriales, imprentas, agentes culturales etc. Como producto se tiene el libro Historia de nuestra Historia y un vídeo.

El sector cultural se financia con el 2% de los recursos del I.C.N. Mediante acuerdo del Concejo se creó la estampilla pro-cultura, que grabó en el 1% todo documento y contrato que expide la administración, los programas y proyectos han sido cofinanciados por el FIS y el Fondo Mixto de Cultura de Antioquia.

Los proyectos y programas desarrollados tienen que ver con la dotación de espacios, instrumentos y accesorios tanto para la capacitación artística como para la Casa de la Cultura y la escuela de música, montaje y dotación del canal local de T.V., financiación de eventos culturales, programa memoria cultural, apoyo y



## ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

---

---

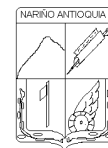
fomento a grupos de danza y teatro, escuela de música. Se ha tratado de mantener año tras año el proyecto de la biblioteca.

Existen en el municipio diversos grupos artísticos, a nivel urbano esta la orquesta Balcón Tropical, La Estudiantina Municipal, El Grupo Cosmos, los grupos de danzas infantil y mayores, los grupos de teatro infantil y mayores y el grupo de Música Parrandera. A nivel rural se viene desarrollando un trabajo de capacitación y formación en las veredas donde se tienen duetos, tríos, solistas y 4 grupos de danza, capacitación a los campesinos en pintura. El programa de capacitación atiende aproximadamente 600 personas para el área urbana y rural.

En el municipio las fiestas tradicionales más significativas son las fiestas patronales, la semana Santa en vivo lideradas por la parroquia, las fiesta de las Cosechas lideradas por la Sociedad de Mejoras Públicas y la Administración Municipal. Otras fiestas y celebraciones son la Feria de la Antioqueñidad en Uvital, día del Campesino, festival de música campesina y fiesta a la vida en algunas veredas.

La movilidad para la actividad cultural en términos de las fiestas tradicionales se realiza básicamente desde las veredas hacia los centros urbanos como la cabecera municipal y el Centro Poblado del corregimiento de Puerto Venus. El 3 de Mayo y el 14 de Septiembre se realizan las romerías al Cerro de la Iguana o de la Santa Cruz en la vereda La Iguana, allí confluyen tanto los habitantes del municipio como de municipios vecinos.

Otro evento significativo que genera desplazamiento de los pobladores de las veredas a los centros urbanos es la Feria Ganadera realizada en la cabecera municipal el lunes anterior al primer viernes de cada mes y en el Centro Poblado del Corregimiento de Puerto Venus el lunes quince días antes del primer viernes de cada mes.



## ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

---

### 2.2.5.1. Patrimonio Cultural

El Cerro de la Santa Cruz ubicado en la vereda de la Iguana Corregimiento de Puerto Venus, fue declarado Patrimonio Cultural del municipio de Nariño y bien de interés cultural mediante acuerdo N° 007 del 7 de Marzo de 1998.

En Nariño existen otros bienes de interés cultural que son propiedad privada como la Cascada del Espíritu Santo, los Termales del Espíritu Santo, el Cerro de Cristo Rey y el Charco del Palo estos lugares son susceptibles de ser declarados Patrimonio Cultural no solo por su belleza y riqueza natural, sino también por el significado que le ha dado la comunidad a través del tiempo.

### 2.2.5.2. Sitios de interés arqueológico

Son innumerables los sitios y evidencias arqueológicas en el municipio de Nariño que demuestran la existencia de un importante grupo prehispánico denominado los Pantágoras o Pantagonos. Entre las evidencias arqueológicas se encuentran Petroglifos, material lítico, material cerámico y aterrazamientos que dan cuenta de asentamientos humanos nucleados, sitios de habitación, de vivienda y cementerios así como de las actividades económicas y su relación con asentamientos vecinos.

Entre las áreas de importancia arqueológica están:

**Cuenca media del río Samaná.** Allí se realizó la monografía de grado “contextualización arqueológica de la cuenca media del río Samaná sur”. U de A. 1998 (Cadavid, Ospina). Este estudio identifica sitios de interés arqueológico como: La Soledad. Vereda la Iguana en la finca San Agustín, se identificaron sitios de vivienda y cementerio.

La Circasia . Vereda Puente Linda. Se identifica sitio de habitación

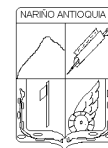
Piedra el Garabato. Vereda San Pedro Abajo. Petroglifo

El Hogar. Vereda El Caraño. Se identifica sitio de vivienda y cementerio.

Caracolí. Vereda San Pedro Arriba. Se identifica vivienda y cementerio

La Mayoría. Vereda Puente Linda. Explotación de recursos. Fuentes de aguasal.

---



## ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

---

---

La Playa de los Zuleta. Vereda Uvital. Se identifica la explotación de recursos como fuentes de aguasal, termales y explotación aurífera.

Este mismo estudio plantea que en los Mesones, vereda el Palmar, “se recuperaron evidencias arqueológicas que permiten plantear una economía basada en el cultivo del maíz, con aprovechamiento de otros productos y recursos vegetales, complementados con actividades como la caza, la pesca y la recolección además de la explotación de importantes recursos como fuentes de aguasal, depósitos auríferos y posiblemente fuentes termales de gran recurrencia en la zona especialmente en algunas quebradas cercanas a los sitios arqueológicos. La características del sitio los Mesones y del entorno cercano permiten suponer una pauta de viviendas nucleadas que coincidiría con los “palenques” o poblados cercados de la época de la conquista referenciados por los cronistas”.

En límites con Pensilvania - Caldas en el corregimiento de Pueblo Nuevo entre los sitios de importancia arqueológica están:

**Cerro el Porvenir** . Se identifica un cementerio con tumbas guaqueadas.

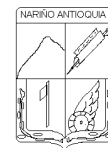
Santa Teresa. Se identifica viviendas y cementerio.

Morroplato. Se identifica sitio de habitación

Piedra de San Agustín. Petroglifo

En el municipio de Samaná (Caldas) se identificaron los sitios arqueológicos de La Comuna y Guayabal en ambos se evidencia sitios de vivienda y cementerio. En Chorrórico corregimiento de Florencia se encuentran sitios de vivienda y explotación aurífera.

Asociados a estos sitios arqueológicos se encuentra material lítico y cerámico que dan cuenta de las actividades económicas como la agricultura, la caza y la pesca así como de la explotación aurífera.



## ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

---

---

Este mismo estudio identifica varios Petroglifos interpretados como otra evidencia de ocupación por parte de grupos prehispánicos. Así mismo interpreta su existencia como representaciones simbólicas “como lenguajes pasados que remiten al pensamiento mítico y mágico religioso y en general al pensamiento cosmogónico y a la identidad de sus artífices”.

Siguiendo el curso del Samaná a 1 km de Pueblo Nuevo se encuentra una roca conocida con el nombre de la piedra del Mapa, está ubicada en la margen derecha del lecho del río y en gran parte de su superficie superior se pueden observar varios petroglifos. En el río San Pedro afluente del Samaná, en la vereda San Pedro abajo se registraron dos piedras que contienen grabados “piedra grande” o piedra del “garabato” y la piedra de la finca el Diamante. Otra piedra se registró en la quebrada San José a 12 km de su desembocadura en la quebrada Espíritu Santo.

Recientemente se recibió información de evidencias arqueológicas en la Vereda San Andrés y al no existir unas políticas ni una educación respecto a estos hallazgos se pierde importante información y material arqueológico que bien podría ser parte del patrimonio cultural del municipio.

Vereda el Caraño se encuentran 7 figuras en espirales talladas en una roca.

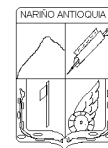
Entre las necesidades manifestadas por la Casa de la Cultura en el Primer Foro municipal sobre Ordenamiento Territorial se tienen:

Construcción de salones para expresiones artísticas como danza, teatro, música y pintura entre otros. Rehabilitar la planta física de la casa de la cultura una vez esté reubicada la administración municipal en su nueva sede.

En articulación con la UMATA y la UGAM determinar las zonas más aptas para el cultivo de la guadua y el carrizo con objetivos artesanales, industriales y para la construcción de instrumentos musicales.

---

---



Construcción del espacio físico para el archivo histórico del municipio. Construir otros espacios anexos a la biblioteca municipal, entre los que destacamos Lúdoteca y sala de vídeo. Construcción de un Teatro al aire libre. Adecuación de la Unidad Cultural Los PANTÁGORAS. Construcción de una Concha Acústica.

En el municipio hay un potencial artístico significativo que es necesario impulsar y fortalecer ya que las actividades culturales y la investigación participativa cohesionan una comunidad en sus valores y sentido de pertenencia al territorio, es utilizar de una manera creativa el tiempo libre, es permitir la creatividad y el desarrollo humano y social, es lo que permite identificarse así mismo como miembro de una comunidad y diferenciarse de los demás, es poder incidir en el comportamiento social generando cambios que propicien una convivencia social en armonía.

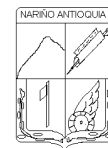
### **2.3. CARACTERIZACIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES**

#### **2.3.2 ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

En el municipio de Nariño son diversas las organizaciones y grupos que se han venido conformando para dar paso a la participación, entendida esta como la posibilidad de decidir y de incidir en aquellos asuntos de interés común y que conlleven a mejorar la calidad de vida de sus habitantes y de su entorno.

La constitución política Colombiana 1991 otorga amplia posibilidad de participación tanto a nivel individual como colectivo. En el municipio de Nariño las instancias para la participación creadas por acuerdo o por decreto están (Cuadro 9):





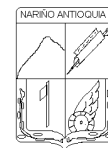
## ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Cuadro 9. Mecanismos de participación por Acuerdo / Decreto

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN	ACUERDO /DECRETO	OBSERVACIONES
FOVIS	Creado por Acuerdo N°26 del 7 de Agosto de 1993	Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana. Falta presupuesto para su cabal funcionamiento
Consejo Municipal de Planeación	Creado por Acuerdo N° 002 del 21 de Febrero de 1998.	Representado por todos los actores sociales del municipio. No posee una dinámica de trabajo.
Comités locales de emergencia	Acuerdo N°11 del 23 de Mayo de 1993	Ó comité interinstitucional. Funciona sólo en momentos de emergencia, carece de presupuesto para funcionar.
Consejo Municipal de Desarrollo Rural	Decreto 058 de Sedptiembre 4 de 1996	Instancia de concertación para el desarrollo rural.
INDENAR	Creado por acuerdo N°24 del 13 de Agosto de 1995	Instituto Municipal de Cultura, Deportes, Recreación y Parques.
Consejo de Gobierno		Instancia de la administración municipal donde participan los jefes de dependencia para programar y analizar las diversas actividades.
Comisión Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria		Organismo encargado de orientar y vigilar el funcionamiento de la UMATA

Entre las formas de participación en Educación según el Decreto 1860 de 1994 en el municipio de Nariño se tienen:

La Junta Municipal de Educación (JUME), El Gobierno escolar, El personero estudiantil, El consejo estudiantil, la Asociación de Padres de Familia. Con estas formas organizativas se fomenta la participación de la comunidad educativa para fortalecer tanto las instituciones y la buena marcha de la educación.



## ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

---

---

El sector educativo de Nariño ha implementado otras formas de participación como son los microcentros educativos, estos microcentros se conformaron desde 1997 y tienen como objetivo dinamizar los procesos educativos, comunitarios y propiciar la integración entre las comunidades. Para su conformación se tuvieron en cuenta la cercanía, la ruta y la facilidad de acceso, sin embargo se ve la necesidad de reevaluar algunos por la poca funcionalidad y dificultades que han tenido. Se tienen los siguientes microcentros:

Microcentro Educativo (M.E) el Llano: integra las veredas de Nechi, El Caraño y San Pedro Abajo. (M.E) El Recreo integra las veredas de Guamal, Balsora, El Roble, Campo Alegre y el Recreo. (M.E) Uvital integra las veredas de El Palmar, Santa Rosa, El Jazmin, Morro Azul y Berlín. (M.E) San Joaquín en la vereda Puente Linda, integra las vereda de los Naranjos y Puente Linda. (M.E) Las Mangas integra La Balbanera, El Cóndor, Guamito, Río Arriba, San Andrés y el Limón. (M.E) La Argentina, integra La Pedrera, San Pablo, Damas y El Carmelo. (M.E) La Linda, integra Media Cuesta, Quiebra de San Juan,, Quiebra de San José, Quiebra Honda, San Miguel y San Pedro Arriba. (M.E) Quebrada Negra integra El Piñal, Guadualito, El Zafiro. (M.E) El Bosque, integra Aguacatal, Venecia, La Iguana, La Hermosa, Montecristo y La Española.

En el municipio se encuentran además asociaciones, Juntas, Comités y agrupaciones con diversos objetivos entre ellas están (Cuadro 10):